Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Primero Promiscuo Municipal
Villanueva – La Guajira

ESTADO CIVIL No.063

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL. VILLANUEVA, LA GUAJIRA, DICIEMBRE QUINCE (15) DE DOS MIL VEINTE (2020). HORA 8 A.M

AUTOS QUE SE DICTAN POR ESTE JUZGADO Y SE NOTIFICAN POR EL PRESNTE ESTADO CIVIL.-

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO	DECISIÓN
PERTENENCIA	2018- 00213-00	JORGE JUAN OROZCO	LUIS F. JIMENEZ ACOSTA	14-12-2020	AUTO SENTENCIA
J. VOLUNTARIA	2020-00079-00	LUIS A. TORRES ARAUJO		14-12-2020	AUTO ADMISION
EJECUTIVO	2019-00004-00	BBVA COLOMBIA	RICARDO A. MORILLO	14-12-2020	AUTO PONIENDO EN CONOCIMIENTO
I.DE SERVIDUMBRE	2019-00073-00	TRANS. DE GAS	ELPIDO J. MOSCOTE Y OTRO	14-12-2020	AUTO FIJANDO FECHA

EDITH LEONOR LOPEZ GUEVARA
SECRETARIA (O. FIRMADO)

CONSTANCIA: Se fija el presente ESTADO en lugar público de la secretaria de este Juzgado para notificar a las partes hoy Diciembre quince (15) de dos mil veinte (2020) a las ocho (8:00) de la mañana.

CONSTASNCIA: Desfija a las cinco (5:00) de la tarde luego de haber permanecido fijado por el término legal.

EDITH LEONOR LOPEZ GUEVARA
SECRETARIA (O. FIRMADO).